



-----EDICTO-----

CARLOS SEBASTIÁN LAPIDO ALONSO, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con despacho en Teo, Travesía de Cacheiras, N° 24, 1°.

HAGO CONSTAR: -----

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Padrón, **DON JOSÉ IGLESIAS OTERO** era tenido como dueño, desde hace más de un año, con carácter privativo, en pleno dominio de la/s siguiente/s finca/s: -----

URBANA.- Terreno sito en el Lugar de Rueiro, parroquia de Iria, que tiene una superficie de 342 metros cuadrados. -----

Linda: Norte, Francisco Xamena Lamas (01); Sur, María del Carmen Barreiro Novo (03); Este, camino; y Oeste, camino. -----

REFERENCIA REGISTRAL.- No consta.-----



REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada referencia catastral número **8449802NH2384N00010H.** --

CARGAS Y ARRENDAMIENTOS.- no está arrendada ni dada en aparcería en los últimos seis años y que está libre de cargas y gravámenes. -----

TÍTULO.- Le pertenecía por donación en escritura autorizada por el Notario de Padrón, don Francisco León Gómez, el día 25 de junio de 1999, número 1304 de protocolo. -----

Durante el plazo de veinte días naturales desde el día de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en Teo, Travesía de Cacheiras nº 24, 1º en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Teo a 4 de marzo de 2025. -----